DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que la presente MODIFICACION PUNTUAL NUMERO UNO de las Normas Subsidiarias de Planeamiento es la que fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su Sesión de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Fuencaliente de La Palma, a 17 de noviembre de 1994.-

El Secretario,

AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE LA PALMA
SECRETARIA
Isla de La Palma - SC. de Tenerife

Fdo.: José Rodríguez Sánchez

colegio oficial de arquitectos en canarias
delegación de santa cruz en tenerife

este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 114 de la ley del suelo (r.d. 1 /1992)

fecha 29 NOV. 1994
número 32464
el arqto. en cuestión

conforme al encargo del propietario

- DELIMITACION DEL SUELO URBANO
- RESIDENCIAL INTENSIVA (EDIFICACION CERRADA)
- RESIDENCIAL EXTENSIVA (EDIFICACION ABIERTA)
- V.S. RESIDENCIAL EXTENSIVA PARA VIVIENDAS SOCIALES
- INDUSTRIAL (EDIFICACION ABIERTA)
- ESPACIOS LIBRES (PARQUES Y JARDINES)
- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO (AYUNTAMIENTO)
- EQUIPAMIENTO RELIGIOSO (IGLESIA)
- EQUIPAMIENTO CULTURAL (CASA DE CULTURA)
- EQUIPAMIENTO DOCENTE (CENTRO DE E.G.B.)
- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (CAMPO DE JUEGO)
- EQUIPAMIENTO SOCIAL (CENTRO SANITARIO)

1	2
3	4

ESCALA GRAFICA:

0 5 10 20 30 40 50 60 m

Escala 1:1.000

MODIFICACION PUNTUAL Nº 1 M. P. 1/94

ARQUITECTOS:
RAFAEL DARANAS HERNANDEZ
LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL T. M. DE FUENCALIENTE

PLANO DE ORDENACION
SUELO URBANO:
NUCLEO DE LOS CANARIOS

NUMERO: 1150
FECHA: ENERO-1.994
HOJA: 6 / 8-3